

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37780 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la conclusión de concurso

Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Adm. de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Barcelona dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm. 5 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111, Edificio C, 12.ª planta.

Número de Asunto.- Concurso voluntario 430/2012 8.

Entidad instante del concurso y NIF.- María Victoria Santos Miarnau, con DNI 35097372Q.

Fecha del Auto de Conclusión.- 29/10/2015.

Dado en Barcelona a, 3 de diciembre de 2015.- El Letrado de la Adm. de Justicia.

ID: A150054341-1